

## A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-Galicia en Comú**, a iniciativa de las diputadas **Sofía Fernández Castañón, Noelia Vera Ruíz-Herrera, Vicky Rosell Aguilar, María Freixanet Mateo, María Márquez guerrero** y plantean al Gobierno la siguiente:

### PREGUNTA PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

El día 28 de Septiembre de 2017 se aprobaron en el Pleno del Congreso de los diputados 231 medidas incluidas en el informe del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

El día 3 de junio de 2019 fue hallado el cadáver de Manuela B. B., de 61 años en San Fernando (Cádiz, Andalucía). Fue encontrada en su domicilio tras denuncias de los vecinos alarmados por su desaparición el 3 de junio, presentando signos de violencia. Tras más de un mes de investigación han logrado identificar al feminicida: Miguel, un hombre de 41 años vecino de Río San Pedro (Puerto Real) con el que la fallecida tuvo una relación sentimental muy breve meses antes y al que había denunciado el mes de abril.

A día de hoy van ya 135 personas asesinadas, la gran mayoría mujeres, desde la aprobación del Pacto contra la Violencia Machista. ¿Cuántas personas más tienen que morir para que el Gobierno empiece a poner en marcha las medidas acordadas en el Pacto de Estado contra la Violencia Machista?

Madrid, Congreso de los Diputados a 31 de julio de 2019

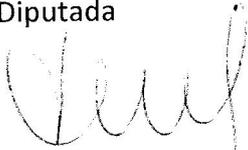
Sofía Fernández Castañón  
Diputada



Noelia Vera Ruíz-Herrera  
Diputada



Vicky Rosell Aguilar  
Diputada



María Freixanet Mateo  
Diputada



María Márquez Guerrero  
Diputada

